

FECHA:	21 de agosto de 2024
UD. ADTVA.:	Dirección-Gerencia Hospital Virgen de la Poveda
EXPEDIENTE:	A/SER-032459/2024
CONTRATO:	Servicio de gerencia de proyecto para el control, seguimiento y coordinación de la reforma y reorganización de los servicios no asistenciales del Hospital Virgen de la Poveda
ASUNTO:	Resolución designación de los componentes de la mesa de contratación

A los efectos previstos en el art. 326. 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por delegación de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre),

DESIGNA

Como miembros de la Mesa de Contratación para la apertura electrónica de la documentación recibida por parte de los licitadores del expediente de contratación A/SER-032459/2024, "Servicio de gerencia de proyecto para el control, seguimiento y coordinación de la reforma y reorganización de los servicios no asistenciales del Hospital Virgen de la Poveda", a los siguientes integrantes:

DESIGNACION	NOMBRE	DESTINO
Presidente	M.B.P.H.	Directora de Gestión y SS.GG. del HVP.
Secretario	J.J.R.M	Departamento de Contratación Pública del HVP
Vocal	A.J.M.P	Letrado habilitado conforme a la Orden de 18 de abril de 2024, de la Consejería de Presidencia.
Vocal	M.M.P.	Representante de la Intervención General de la Comunidad de Madrid
Vocal	D.D.A	Departamento de Gestión Económica del HVP.

El Director-Gerente